

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5096** *PROMOCIONES PROYECTOS Y SOLUCIONES CASTILLARES,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 710/2009 y acumulado 712/2009 y 713/2009, ejecución número 145/2010, a instancia de don César Augusto González Sánchez, Kléber Eleuterio Espinoza Zamora y Washinton Roberto Campos Castañeda, contra el ejecutado Promociones proyectos y soluciones Castellares, Sociedad Limitada, sobre Despido, se ha dictado en fecha veintiuno de febrero de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Promociones proyectos y soluciones Castellares, Sociedad Limitada", con CIF número B84482694, en situación de insolvencia total por importe de 43.294,71 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012475-1